



# QUIMIPIRONA

Número de Registro Q-5918-022

USO VETERINARIO

ANALGÉSICO, ANTIPIRÉTICO Y ANTIESPASMÓDICO  
SOLUCIÓN INYECTABLE



FÓRMULA:

Cada mL contiene:

Dipirona sódica  
Vehículo c.b.p.

500.0 mg.  
1.0 mL.

PRESENTACIÓN: 20, 50, 100, 250 y 500 mL



ESPECIES:



EQUINOS, BOVINOS, PORCINOS, CANINOS Y FELINOS.



INDICACIONES:

Analgésico, Antipirético y relajante muscular. Indicado para combatir el dolor y espasmo en los cólicos digestivos. Coadyuvante para eliminar molestias musculares o articulares.



DOSIS:

Bovinos (productores de carne y leche) y Equinos: de 20 a 60 mL, lo que equivale a tratar 333 - 1000 kg. Terneros: de 5 a 15 mL, lo que equivale a tratar 83.3 - 250 kg. Porcinos: de 10 a 30 mL, lo que equivale a tratar 166.6 - 500 kg. Caninos: de 1 a 5 mL, lo que equivale a tratar 16.6 - 83.3 kg. Felinos: de 0.25 a 1 mL lo que equivale a tratar 4.1 - 16.6 kg. Lo que equivale de 10 a 30 mg/kg de peso vivo en todas las especies. Administrar cada 8 hrs, hasta desaparecer los síntomas o de acuerdo al criterio del médico veterinario.



VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular o intravenosa.



ADVERTENCIAS:

Manténgase en lugar fresco y seco al abrigo de la luz.

No consumir la carne para consumo humano tratado con este producto hasta pasados 35 días de su último tratamiento.

No consumir la leche de animales tratados con este producto, hasta pasados 7 días del último tratamiento No administrar a equinos destinados al consumo humano..

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO  
SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA

quimicafarvet.com.mx

Hecho en México por:

QUIMICA FARVET, S.A. de C.V.

Tels: (352) 526-4440 y (352) 526-1502

Facebook icon QuimicaFarvet.mx

Instagram icon QuimicaFarvet.MX

YouTube icon @quimicafarvet9266